

CONTADORES APRUEBAN CREZCAMOS JUNTOS

# RIF avanza; número de nuevos causantes aumenta 23%: IMCP

Consideran viable que se alcance la meta de incorporar 750,000 nuevos contribuyentes durante los próximos 12 meses

Paulina Gómez Robles

EL GREMIO de los contadores públicos del país aseguró que el programa Crezcamos Juntos que impulsa el gobierno federal no se lanzó porque el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) no esté brindando los alcances deseados.

Luis González Ortega, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Público (IMCP), detalló que el RIF avanza por buen camino, muestra de ello es que en lo que va del año hay un incremento de 23% en la inscripción de nuevos causantes, "no hay grandes decepciones".

Al 31 de agosto del 2014 el universo de contribuyentes del RIF asciende a 4 millones 258,818 unidades económicas; de los cuales 762,071 son nuevos contribuyentes.

En conferencia de prensa, indicó que gracias a las facilidades que brinda la herramienta Mis Cuentas se han logrado realizar 8 millones 900,000 operaciones por contribuyentes inscritos en el RIF. En tanto, se han presentado, al 7 de septiembre, 3 millones 600,000 declaraciones bimestrales.

En tanto, el nuevo programa Crezcamos Juntos que impulsa el gobierno federal tiene como objetivo incorporar a un mayor número de unidades económicas a la formalidad.

Entre los beneficios destacan: créditos para vivienda, salud y seguridad social; apoyo económico para los negocios; además de financiamiento para las empresas, crédito al consumo, y facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Alvarado consideró que sí es viable la meta del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que pretende incorporar con este programa a más de 750,000 unidades económicas en los siguientes 12 meses.

"El objetivo es alcanzable si analizamos y contabilizamos a los más de 28,000 informales que laboran en el país; la estrategia del gobierno es integral y promueve el crecimiento de las empresas y su incorporación a la formalidad", dijo.

Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana

adelantó que los integrantes de la Iniciativa Privada entablarán una reunión, cada 60 días, con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para medir los alcances y mejoras del programa.

Sin embargo, Alvarado reconoció que persisten obstáculos para que los contribuyentes se incorporen a la formalidad, uno de ellos, precisó, es la falta de una computadora; "lo que falta es la intención de incorporarse porque estarán exentos del pago de impuestos".

**DEBE MODIFICARSE REFORMA FISCAL**

Ante el Acuerdo De Certidumbre Tributaria que planteó el gobierno para lo que resta del sexenio, Ernesto O'Farril, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP, admitió que se debe reconsiderar mediante facilidades administrativas el esquema tributario del país.

Resultaría benéfico para los contribuyentes brindar incentivos para la inversión, incentivos en los planes de retiro, así como incrementar los deducibles comprobables para que la sociedad contribuya a la mayor fiscalización", concluyó.



Fecha 18.09.2014	Sección Valores y Dinero	Página 11
---------------------	-----------------------------	--------------

**28,000**

**INFORMALES**

son los que laboran en el país.



Los especialistas del IMCP dijeron que el programa atraerá más contribuyentes a la formalidad. FOTO EE: NATALIA GAIA

“El objetivo es alcanzable si analizamos y contabilizamos a los más de 28,000 informales que laboran en el país; la estrategia del gobierno es integral y promueve el crecimiento de las empresas y su incorporación a la formalidad”.

**Jesús Alvarado,**  
integrante de la Comisión  
Fiscal del IMCP.